



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
Tel: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 1 AGO 2016

VISTO:

El expediente CUDAP n° 0007282/2016 por el cual el Secretario de Relaciones Internacionales Arquitecto **Hugo PESCHIUTTA**, solicita el reconocimiento de asignaturas cursadas a la alumna **MOTA VIDELA, Rocío Greta**;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada alumna en el marco del Programa de movilidad estudiantil en el cual participan la Universidad Pontificia Javeriana de Bogotá, Colombia y la Universidad Nacional de Córdoba, se establecieron acuerdos académicos por parte de la Universidad de origen, el reconocimiento y acreditación de los estudios que la alumna hubiere desarrollado y aprobado en la Universidad visitante y de acuerdo a los programas de las asignaturas que cursó y aprobó la estudiante,

Corresponde para este caso, reconocer aprobadas por equivalencia a la Srta. **MOTA VIDELA, Rocío Greta**,

Por todo ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Reconocer aprobada por equivalencia a la señorita **MOTA VIDELA, Rocío Greta** (D.N.I. 36.492.505) entre la Universidad Pontificia Javeriana de Bogotá, Colombia y la Universidad Nacional de Córdoba, las siguientes asignaturas de la carrera de Arquitectura:

- ARQUITECTURA V** (calificación: **9-nueve**)
- PROBLEMÁTICA DE LA VIVIENDA POPULAR** -Electiva (calificación **9-nueve**)
- URBANISMO II** (calificación: **9-nueve**)

ARTÍCULO 2º.-Protocolizar, Incluir en Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Secretaria Académica, comuníquese. Girar las actuaciones a la Oficina de Archivo a sus efectos, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. MARCELO ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN

989/16



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba